

## 1. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

### 1.1. DISPOSICIONES GENERALES

#### 1.1.1. Leyes Forales y Decretos Forales Legislativos

***CORRECCIÓN DE ERRORES al Decreto Foral Legislativo 3/2023, de 21 de junio, de armonización tributaria, por el que se modifican la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y la Ley Foral 20/1992, de 30 de diciembre, de Impuestos Especiales.***

Advertido un error en el texto del Decreto Foral Legislativo 3/2023, de 21 de junio, de armonización tributaria, por el que se modifican la Ley Foral 19/1992, de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y la Ley Foral 20/1992, de 30 de diciembre, de Impuestos Especiales, publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 148, de 17 de julio de 2023, procede efectuar la correspondiente corrección:

Artículo segundo.—Modificación de la Ley Foral de Impuestos Especiales.

Donde dice:

“Diez. Artículo 27, primer párrafo de los apartados 3 y 5:”

Debe decir:

“Diez. Artículo 26, primer párrafo de los apartados 3 y 5:”

Pamplona, 19 de julio de 2023.—El consejero de Economía y Hacienda, Juan Cruz Cigudosa García.

F2311001